

SALUD 2030

ARAGON

Principios Básicos del Plan de Salud

Para qué un Plan de Salud...

Para mejorar la salud de la población de Aragón poniendo en marcha medidas que actúen sobre sus determinantes y desde todas las políticas. Orientar el sistema sanitario de Aragón hacia la salud.

Qué se quiere lograr...

Una población con un elevado nivel de salud, en la que se han reducido las desigualdades que le afectan.

En qué se basa...

Universalidad

La salud es un activo que se ofrece a todos los habitantes de Aragón.

Solidaridad

Se compensan las bajas rentas y situaciones desfavorables.

Equidad

Se proporcionan prestaciones en función de las necesidades.

Efectividad

Las medidas se realizan para cumplir los objetivos previstos.

Eficiencia

La relación entre los objetivos previstos y los recursos utilizados será lo más favorable posible.

Calidad

Las actuaciones que se realicen deben igualar o superar un estándar preestablecido.



Participación

Los ciudadanos tienen la posibilidad de influir en las decisiones, a través de los órganos de participación.

Sostenibilidad

Las medidas del Plan se pueden mantener económica, social y ambientalmente.

Autonomía

Los ciudadanos son corresponsables y pueden mejorar las competencias respecto a su propia salud.

Transparencia y rendición de cuentas

Tanto ciudadanos como profesionales tendrán acceso a la información sobre la salud. Los responsables políticos presentarán periódicamente resultados.

Ética

Las decisiones que afectan a la salud de la población deben ajustarse a valores éticos.

Innovación

La mejora de la salud supone poner en práctica nuevas ideas con mejores soluciones para nuevas necesidades.

Qué es el Plan de Salud de Aragón

El Plan de Salud de Aragón es **una manera de entender y abordar la salud**, con actuaciones destinadas a mantener y mejorar la salud de los aragoneses. Se trata de orientar el sistema sanitario hacia la salud en lugar de centrarlo solo en la enfermedad, para lograr que la población tenga mayor calidad de vida y haya menos desigualdades.

Es un proyecto global, que pone el acento en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad, con medidas que actúan sobre los factores que determinan o influyen en nuestra salud.

Requiere reforzar el abordaje generalista de la asistencia sanitaria y plantear la atención integral de las personas. Fortalecer la atención primaria, reorientar la atención especializada y establecer prioridades para la investigación y la formación.

Por qué es necesario

Porque trabajar en la salud de la población repercute favorablemente en el desarrollo del conjunto de la sociedad.

La salud no solo debe relacionarse con la falta de enfermedad. Es algo mucho más amplio. Está relacionada con vivir más años, pero también vivirlos en buenas condiciones.

En general, la salud de los aragoneses es buena. La esperanza de vida es una de las más elevadas del mundo:

86 años para la mujer y **80** para el hombre.



Pero también existen problemas...

> Envejecimiento: un **21%** de la población tiene 65 años o más.

> Dispersión geográfica: una gran parte del territorio está muy poco poblado y es necesario que esta población acceda a los recursos que necesita.

> La tasa de riesgo de pobreza alcanza al **16%** de los habitantes.

Una parte importante de la población tiene estilos de vida con consecuencias negativas para la salud:

> El **6,4%** de los aragoneses no suele desayunar, el doble que en el resto del país.

> El **45%** de los adultos no realiza ejercicio físico, un porcentaje que se eleva al **50%** en mujeres.

> Y el **27,3%** de los adultos fuma habitualmente, y se eleva hasta el **32,4%** en los hombres.

Hay desigualdades en salud que muchas veces pasan desapercibidas y que se deben resolver.

Qué influye en nuestra salud



Disponer de alimentos



Disponer de agua potable



Acceso a la energía



Un medioambiente sin residuos



Un techo para vivir



Respirar un aire no contaminado



El acceso a servicios públicos



El entorno industrial



El empleo



Un estilo de vida saludable



El lugar en el que vivimos

Cómo se elabora

El Plan de Salud de Aragón **propone nuevos planteamientos para dar respuesta nuevas necesidades**. Es un proyecto inclusivo y de participación.

30 meses de trabajo

150 profesionales implicados

11 grupos de trabajo

24 sesiones informativas

Casi 1.000 asistentes a las presentaciones

Cualquier tipo de intervención en la sociedad tiene consecuencias sobre la salud, por eso se implica a diferentes áreas, además de la sanitaria. Es lo que se conoce como Salud en Todas las Políticas, algo que requiere cooperación, coordinación e integración de las actuaciones de gobierno.

El horizonte del Plan de Salud se sitúa en el año 2030, vinculado, por tanto, a varias legislaturas. Es un plan inclusivo, un programa marco que ha de ser dinámico e incorporar los cambios que se vayan produciendo.

Tiene un alcance administrativo y político:

Afecta y compromete a todos los Departamentos de la Administración Autonómica, estableciendo un marco de coordinación interdepartamental. Aprobación en el Consejo de Gobierno y en las Cortes de Aragón.

Todos los objetivos tienen sus líneas de actuación e indicadores de evaluación para facilitar el seguimiento y comprobar el cumplimiento. Requiere asignación de recursos y la presentación periódica de resultados.



Cómo se va a llevar a cabo

1. Actuar sobre la salud de las personas desde todas las políticas públicas.

Las actuaciones de todos los departamentos del Gobierno, además del de Sanidad, tienen repercusión sobre la salud, porque **inciden en sus factores determinantes**. Esto es conocido, pero no se ha formulado explícitamente hasta ahora. El Plan de Salud incorpora esta idea y formula actuaciones concretas que afectan a áreas que tradicionalmente no se relacionan con la salud.

Impulsar el Plan de Salud como una estrategia dirigida a consolidar la equidad y la salud en todas las políticas públicas.

2. Mejorar la salud en todas las etapas de la vida.

Desde la infancia y la juventud, pasando por la etapa adulta y la vejez hasta la muerte, se pueden realizar actuaciones que mejoren la salud y la calidad de vida de las personas. Éstas incluyen actividades de prevención de enfermedad y promoción de salud que busquen, además, reducir las desigualdades de salud que existen por edad, género, clase social, etnia y territorio.

Aumentar la esperanza de vida en buenas condiciones disminuyendo las inequidades.



Desarrollar políticas dirigidas a disminuir desigualdades en salud.

Definir políticas efectivas en todos los Departamentos del Gobierno de Aragón incorporando el concepto de salud.



Fomentar las conductas saludables en cualquier etapa de la vida.

Incorporar el enfoque de salud positiva y promover los activos en salud a nivel individual, familiar o comunitario.

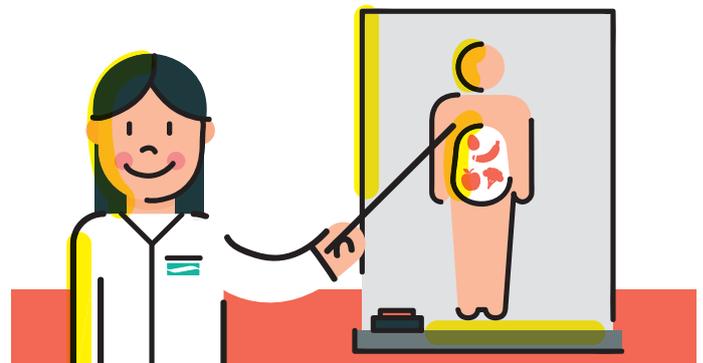
3. Orientar el sistema sanitario y social hacia las necesidades de las personas, con enfoques integrales y generalistas.

El sistema sanitario está orientado en su mayor parte a la labor imprescindible de ocuparse de las enfermedades de las personas. Sin embargo, tiene un claro potencial para ejercer un papel más activo para promocionar la salud. Para complementar la tradicional división y especialización por aparatos y funciones es necesario dar un enfoque más integral y generalista, que vea a cada persona como un todo. Para ello, hay que contar con los profesionales como parte esencial del sistema, en mayor medida que los procesos o la tecnología. También se requiere establecer un continuo entre el sistema sanitario y social, de tal manera que se complementen y actúen coordinadamente.

4. Mejorar la información, investigación y formación relacionada con la salud de la población.

Es imprescindible, en primer lugar, disponer de información para poder realizar las actuaciones que se proponen. En segundo, resulta necesario investigar en las prioridades que establece el Plan de Salud. Por último, hay que formar a los profesionales en esas prioridades.

Fomentar la coherencia técnica y orientación estratégica de los sistemas de información del Gobierno de Aragón.



Un sistema sanitario **orientado hacia la salud** y no solo hacia la enfermedad.

Reorganizar los recursos del sistema sanitario con un enfoque integral y generalista.

Adecuar la atención sanitaria a las necesidades de las personas enfermas.

Situar a los profesionales como agentes esenciales del sistema.

Coordinación sanitaria y social para dar respuesta a las necesidades de pacientes y cuidadores.



Potenciar la investigación e innovación para mejorar la capacidad de respuesta del sistema de salud.

Adecuar la formación de los profesionales, la gestión del conocimiento y nuevas tecnologías hacia los objetivos marcados.

Más información

Plan de Salud de Aragón

<http://www.plansaludaragon.es>

Salud Pública Aragón

<http://www.aragon.es/saludpublica>

En Redes Sociales

@GobAragon

@SaludPublicaAra

@EscuelaSaludARA

#PlanSaludAragon

#PensandoenlaSalud

#Aragonmejorasusalud

Correo electrónico

plandesalud@aragon.es